

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3888** *JOSÉ LUIS MEGINA MORA*

Doña Angeles de las Heras López. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales número 111/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María del Carmen Alarcón Romero se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado José Luis Megina Mora en situación de insolvencia total por importe de 7.300 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009012-1